

## ¿Cómo están las reservas de petróleo y gas de Ecopetrol?

Al cierre de 2024, las reservas probadas del Grupo Ecopetrol fueron de 1.893 millones de barriles de petróleo equivalente (+10 millones de barriles de petróleo equivalente frente a 2023). De esta manera, la vida media de reservas es de 7,6 años (7,8 años para combustibles líquidos y 6,7 años para gas).

En términos de incorporación, el Grupo Ecopetrol tuvo el mejor resultado en tres años con 260 millones de barriles de petróleo equivalente de reservas probadas, de las cuales 244,3 fueron de crudo y 15,3 de gas.

La empresa destacó que las buenas noticias se deben al recobro mejorado en

Caño Sur, Rubiales, Castilla, Chichimene, Akacias, Pauto-Floreña, La Cira Infantas, Apiay-Suria, Palogrande y a la firma de nuevos proyectos.

Además, la producción total acumulada en 2024 fue de 250 millones de barriles de petróleo equivalente, la más alta de los últimos nueve años.

“Ya pasó el guayabo de Oslo, ya pasó el guayabo de otras iniciativas que no se dieron”.

Ricardo Roa, presidente de Ecopetrol.

# Negocios

Hablamos con el nuevo ministro de Trabajo

## Antonio Sanguino aterriza en un ministerio lleno de desafíos

Dice que el lema de su ministerio será “concertar y trabajar” con los empleadores y trabajadores.



DIEGO OJEDA

dojeda@elespectador.com  
@DiegoOjeda95

Antonio Sanguino, recién posesionado ministro de Trabajo, nos recibió en su nuevo despacho.

En su blazer tiene un pañuelo color verde lima, como un guiño a la representación del partido Alianza Verde en el gabinete de Gustavo Petro. Dice que en su liderazgo no se dejará tentar por el “complejo de Adán”, sino que dará continuidad al trabajo de su antecesora, Gloria Inés Ramírez.

En palabras simples, Sanguino defenderá la reforma laboral (a la que le restan dos debates en el Congreso), así como la Ley Pensio-

nal que, aunque ya fue aprobada, está en revisión de la Corte Constitucional por los vicios que se habrían presentado en su trámite.

Sobre la laboral destaca que busca devolver derechos que los trabajadores habían perdido en gobiernos anteriores. Aquí alude a la Ley 789 de 2002, la cual se promulgó en el mandato de Álvaro Uribe, con la que se estableció que la jornada nocturna empezaría a las 10 de la noche (posteriormente pasó a las 9), y que el recargo por trabajar en días de descanso sería del 75%. La laboral, por su parte, establece que la mencionada jornada arranque a las 7 p. m., y que el mencionado recargo sea del 100%.

El sector empresarial considera cuestionables este y otros aumentos implícitos en la reforma, no tanto por la mezquindad (que las centrales les atribuyen a las agre-

miaciones), sino porque el panorama macroeconómico no está para que el empresariado reciba estas cargas. En su lugar, demandan, se debería pensar en formas de reactivar la economía, para que a su vez tengan con qué ampliar su capacidad de contratación.

Un debate eterno, pues quienes representan a los trabajadores aseguran que mejores salarios se traducen en más consumo y, por ende, en más ventas para las empresas, mientras que estas últimas reiteran que lo que acepta la contratación es reducir sus cargas económicas.

» Sanguino coincide en que se necesita un trabajo articulado con los protagonistas del mercado laboral colombiano; es decir, los trabajadores y los empleadores.

Sanguino también aplaude que la reforma busca actualizar el marco laboral para trabajadores que esperan una reglamentación, como es el caso de los repartidores que operan mediante una aplicación (Rappi, Didi Food y otras), la promoción y los beneficios de los aprendices del SENA, así como el refuerzo en el reconocimiento de derechos para los trabajadores domésticos.

Sobre la Ley Pensional, el ministro espera que la Corte falle a su favor. “Tres millones de adultos mayores están esperando su pensión solidaria a partir del 1.º de julio. Las decisiones de los ciudadanos de pasarse de los fondos privados a Colpensiones también requieren con urgencia la implementación de la reforma”, explica Sanguino.

Más allá de las reformas, Sanguino hereda una cartera llena con desafíos, pues los problemas del mercado laboral tienen raíces tan profundas que dos leyes no bastan para resolverlos. Ejem-

plo de eso es que la informalidad supera el 50%, una tasa de desempleo que, si bien permanece en un dígito, se sigue considerando alta; una brecha de género que se perpetúa porque las cargas del cuidado del hogar se dejan mayoritariamente a las mujeres; millones de jóvenes que tienen problemas para encontrar empleo, un bono demográfico que no se aprovecha y una formación para el trabajo que no siempre responde a las demandas del mercado, solo por mencionar algunos.

Para mitigar esto, Sanguino coincide en que se necesita un trabajo articulado con los protagonistas del mercado laboral colombiano (trabajadores y empleadores). Tanta es su convicción, que asegura que el lema de su ministerio será “concertar y trabajar”. Esto es clave, pues al ministerio de Gloria Inés Ramírez se cuestionaron que las reformas se hubieran radicado sin haber sido concertadas con los empresarios.

Por el lado de los trabajadores el terreno ya está preparado. Sanguino se reunió con las centrales obreras (CTC, CUT y CGT), que le manifestaron su respaldo en la defensa de las reformas.

“Coincidimos plenamente con el presidente de la República en que estas reformas sociales requieren la calle. Hemos estado comprometidos con la calle, y vamos a seguir utilizando ese mecanismo de presión política, de manera obviamente pacífica y democrática, como históricamente lo hemos hecho”, dijo Fabio Arias, presidente de la CUT, tras su encuentro con Sanguino.

No se pueden dejar de lado los cuestionamientos que lo han acompañado tras su nombramiento y posesión, pues sus críticos lo increpan por haber aceptado el cargo pese ser investigado. En su contra cursa una investigación, adelantada por la Fiscalía, en el marco de la construcción y adecuación del Hospital de Usme en la que el ahora ministro habría influenciado en el nombramiento de su gerente.

A Sanguino también lo señalan de tener vínculos con el ELN, pues en su juventud militó en este y luego hizo parte de la disidencia Corriente de Renovación Socialista, en la que fue firmante de paz, en 1994 (cuando tenía 28 años).

“Mi vida política se ha derivado de esa decisión de paz. Es una historia muy similar a la del presidente Petro”, concluyó Sanguino, quien quiere ser recordado como el ministro que sacó adelante las reformas laborales del actual gobierno.



Antonio Sanguino es el nuevo ministro de Trabajo. / Gustavo Torrijos